

Editorial

La publicación del número 25 de Polifonías coincide con la renovación de la editora y co-editora de la revista, que asumen ahora la tarea de dar continuidad al propósito originario de fortalecer la circulación, intercambio y debate de la producción de conocimiento educacional crítico desde una universidad pública.

Estos propósitos fueron llevados a cabo desde 2012, cuando se iniciaba la publicación de la revista bajo la dirección de Silvia Brusilovsky, y fueron continuados a partir del año 2016 por María Rosa Misuraca. En lo que respecta a la co-editora, Alicia Itatí Palermo fue la primera en ocupar este cargo y luego Rosana Pasquale continuó su función desde 2014. Atendiendo a la historia de Polifonías, resulta una novedad el recambio simultáneo de editora y co-editora, que también se acompaña por una renovación mayoritaria de las y los integrantes que componen el Consejo Editorial.

Desde nuestro rol como integrantes del nuevo equipo directivo queremos expresar nuestro reconocimiento hacia las colegas que nos precedieron, cuyo intenso trabajo redundó en notables logros en cuanto a la periodicidad de la publicación y a la calidad de sus aportes.

Al igual que en el número 8 publicado en abril del año 2016, el nuevo equipo editorial asume a pocos meses de haberse producido un cambio de gobierno a nivel nacional. En aquel momento, ante la asunción de la Alianza Cambiemos, las editoras expresaban su preocupación por la procedencia empresarial y privatista de los responsables ministeriales y el desconocimiento de la situación educativa sobre la que intentaban actuar.

Paradójicamente, este nuevo número también nos encuentra ante un cambio de gobierno, que -a pesar del poco tiempo que lleva en la gestión- ha sido contundente acerca de las políticas que pretende impulsar en el campo educativo. Estas se inscriben en una profunda embestida contra los distintos resortes que conforman el Estado y contra las instituciones, sujetos y discursos asociados a lo público, que se concretiza en la materialidad de los despidos del sector de trabajadores/as estatales, la desestructuración de organismos públicos y el desfinanciamiento del sector educativo y científico.

Estas acciones no implican meramente una reducción presupuestaria sino que se presentan como una batalla simbólica por (re)instalar -con tintes refundacionales- al mercado como el mejor asignador de bienes y recursos, y demonizar al Estado. Si bien estos proyectos de país no son nuevos, encontramos un consenso social con algunas de estas premisas que no debe pasarse por alto.

La institucionalidad universitaria pública, de la que surge y en la cual se inscribe Polifonías y en la cual desarrollamos nuestras tareas de docencia, investigación y extensión, es hoy uno de los blancos de la nueva gestión de gobierno (como parte del sistema educativo público en su totalidad). La arremetida contra el adoctrinamiento que tendría a las universidades como una de sus usinas, el congelamiento del presupuesto para el 2024 en un marco inflacionario, la auditoría al manejo de recursos en un grupo de universidades nacionales, el ataque a la generación de conocimientos científicos en el ámbito público expresado en el “escrache” a investigadores/as en función de las problemáticas que estudian, son solo algunos ejemplos.

Frente al panorama desalentador que venimos describiendo, reafirmamos nuestro compromiso por aportar a los debates que atraviesan al campo educativo a partir de conocimientos validados por la comunidad científica, la reflexión crítica y la pluralidad de voces a la que invita la denominación de la revista.

Así, los artículos que integran este número son el resultado de investigaciones que, desde diversas perspectivas, abordan la cuestión educativa atendiendo a su condición de fenómeno multidimensional.

En el primer artículo de este número, titulado La Educación de Jóvenes y Adultos y el Programa Secundaria con Oficios: Problematicaciones en torno a los sentidos sobre el trabajo y la propuesta pedagógica, María Eugenia Cabrera, Diana Vila, Mariel Onnainty y Noelia Bargas presentan los avances de una investigación en torno al Programa Secundaria con Oficios, política pública de la Dirección de Educación de Adultos de la Provincia de Buenos Aires, creado en 2017 e interrumpida durante la pandemia en 2020. Nos proponen un análisis de los sentidos políticos-pedagógicos que asumió el proceso de construcción de parejas pedagógicas como estrategia de enseñanza del programa en el cual se articularon -no sin problematicidad- los saberes de la formación general y aquellas relativos al oficio.

A continuación, Gustavo Romero Fernández junto a Eduardo Langer nos convidan el artículo La competencia y el emprendedurismo en la escuela. Un estudio desde la perspectiva de estudiantes de educación media en el área metropolitana de Medellín (Colombia). Allí sus autores, con una mirada compleja atenta a la reproducción tanto como a las resistencias e interpelaciones, indagan en torno a las perspectivas sobre la competencia y el emprendedurismo de estudiantes de dos instituciones secundarias públicas en distintos emplazamientos y con diferente nivel socioeconómico de las familias en el área metropolitana de Medellín (Sabaneta-Antioquia).

El artículo de Laura Graciela Roríguez Mujeres que estudian en las Escuelas de Comercio o cómo “desviar a las niñas” del normalismo (Argentina, 1897-1940) se centra en la inserción de las mujeres en las primeras Escuelas Comerciales nacionales entre 1897 y 1940 en Argentina. Nos propone así recuperar un tema desatendido por la historiografía de la educación a partir de una lectura de género de la creación y primeros años de las Escuelas Comerciales.

Por su parte, en el artículo A diez años de la Ley de Centros de Estudiantes: el debate parlamentario sobre la participación estudiantil en la escuela secundaria, Stella Más Rocha estudia las representaciones sobre el movimiento estudiantil secundario que expresaron los diputados durante el debate que derivó en la sanción de la primera Ley Nacional de Creación y Funcionamiento de los Centros de Estudiantes N° 26877 en el año 2013.

Nair Abdala, en el artículo titulado El financiamiento educativo en la legislación argentina: las responsabilidades y funciones asignadas a los gobiernos locales, analiza las normativas vigentes en el sistema educativo argentino respecto al financiamiento educativo y los roles atribuidos a los niveles de gobierno nacional, provincial y municipal. Para profundizar en este último nivel, estudia el caso del municipio de Zárate (provincia de Buenos Aires), a partir del cual formula interrogantes acerca del lugar que podrían asumir los municipios en las intervenciones en materia educativa.

Por su parte, Silvina Cimolai, Cintia Bianchi y María Sarti, autoras de Sentidos acerca de la formación en psicología en estudiantes ingresantes a las carreras de Enfermería, Ciencias de la Educación y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Luján, presentan un estudio de las perspectivas acerca de la psicología y de sus aportes a la

profesión en estudiantes que inician sus estudios universitarios en tres carreras de la Universidad Nacional de Luján con tradiciones y perfiles profesionales disímiles: Licenciatura en Enfermería, Trabajo Social y Ciencias de la Educación. Como parte del análisis, las autoras abordan también las continuidades y diferencias por carrera y los cambios autopercebidos por las y los estudiantes al finalizar la cursada de la primera asignatura psi.

El artículo de Martina Guggiari titulado La escuela y la enseñanza de prácticas lectoras explora el papel de la escuela en la enseñanza de estas prácticas. Cuatro ejes organizan el análisis de observaciones y entrevistas realizadas en una escuela primaria: el objeto libro; construir con el otro y compartir la experiencia de lectura; el rol del docente; y las concepciones sobre la lectura.

Finalmente, cierran este número dos reseñas. En la primera, María Nazareth Romero y Gonzalo Rubeola comentan el libro Híbrida: enseñar en la universidad que no vimos venir publicado por la Prof. Mariana Maggio en el año 2023. La segunda describe el espacio de intercambio y reflexión en torno al XI Ateneo de Investigación y extensión organizado por el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján titulado “Los Desafíos de la investigación y la extensión a los 40 años de Democracia”.

Para cerrar, creemos que ante el contexto que describimos, Polifonías -junto a otras revistas del sistema científico argentino- debe responder apostando por la democratización en la circulación de producción académica de calidad, basada en investigaciones rigurosas y comprometidas con lo público. Entendemos que esta producción es un aporte a la comprensión de los problemas educativos desde perspectivas ancladas en la defensa del derecho a la educación. La radicalidad de la embestida contra este derecho -como concepción y como prácticas tendientes a garantizarlo- nos obliga desde nuestras trincheras a reafirmarlo, volver a explicarlo y profundizarlo.

Andrea Paula Corrado Vázquez
Directora Decana

María Mercedes Palumbo Coeditora
Coeditora

Roberta Paula Spregelburd
Editora